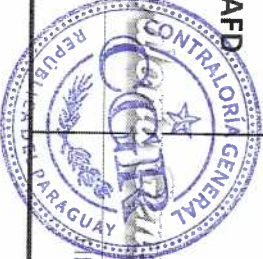


Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad		Código: FO-CG-10/04 Versión: 1	
FONACIDE			
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE PRIMER SEMESTRE 2026		
Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República			
Agencia Financiera de Desarrollo - AFD			
Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República			
			
JORGE ANTONIO Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO PENALBA MASULLI PENALBA MASULLI Director General			
Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias			
RMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T			
FECHA: 15/07/2026			

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

Expediente N°

2026-14001001-009349

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **Si**

Tipo de Expediente	Remisión de informe y/o documentos
Oficina receptora	Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	REMITE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONACIDE PRIMER SEMESTRE - AFD

Tipo de Titular	<u>ORGANISMO</u>
Titular:	<u>AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)</u>

Fecha iniciado : **15/07/2026 10:00:49** Fecha valor : **15/07/2026**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **Si**

COPIA

Asunción, 14 de Julio de 2026

Nota AFD N° 796/2026

Señor

CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General

Contraloría General de la República

Presente

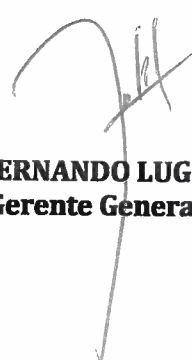
***Referencia:** "Primer Informe Semestral del 2026, sobre transferencias en concepto de capitalización de la AFD"*

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Resolución CGR N° 433 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS E INFORMES A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE RECIBAN, ADMINISTREN O UTILICEN FONDOS PÚBLICOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY N° 4.758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", de fecha 07 de junio de 2016.

Al respecto, informamos que durante el primer semestre del año 2026, la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) no ha realizado desembolsos con recursos FONACIDE, provenientes de la capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), en los términos del Art. 3°, Inciso d), de la Ley N° 4.758/2012 y sus modificatorias, motivo por el cual remitimos la planilla de Informe Semestral - FONACIDE sin movimiento, conforme formulario dispuesto por la Contraloría General de la República mediante Resolución CGR N° 433/2016.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.


FERNANDO LUGO
Gerente General




STELLA GUILLÉN
Presidenta



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

INFORME SEMESTRAL - FONACIDE

Actualizado
15/06/2016.
VERSIÓN: 1.

Cumplimiento del Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

(1) ORGANISMO: Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

(2) SEMESTRE / AÑO: Primer Semestre / Año 2025

Denominación del programa y/o proyecto ejecutado (3)	Detalle del bien y/o servicio adquirido / Proveedor (4)	Beneficiario (5)	Ubicación del bien/servicio (6)	Importe (7)	Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (8)	Comentario (9)
SIN MOVIMIENTO						
TOTAL						

Adjuntar en el CD/DVD en formato PDF cada uno de los documentos debidamente escaneados, legibles y nominar cada archivo según el ítem que corresponda.

Elaborado por:

DAÍSI GONZÁLEZ
Encargada de Operaciones
CAFD

CHA DE PRESENTACIÓN: 13/07/2026

Máxima Autoridad del Organismo Titular:
FERNANDO LUGO
Gerente General
CAFD

ORIGINAL: CGR

DUPLICADO / TRIPLICADO: RECURRENTE